



# Impacto real de la reforma laboral de diciembre de 2021 sobre la tasa de temporalidad

PASADOS TRES AÑOS DE LA ÚLTIMA REFORMA LABORAL PARECE CONVENIENTE HACER UN BALANCE MUY GENERAL DE SUS REPERCUSIONES

**Real Decreto-ley 32/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reforma laboral, la garantía de la estabilidad en el empleo y la transformación del mercado de trabajo.**

*Desde la aprobación del Estatuto de los Trabajadores en 1980, apenas estrenada nuestra Democracia, el trabajo en España ha evolucionado ...*

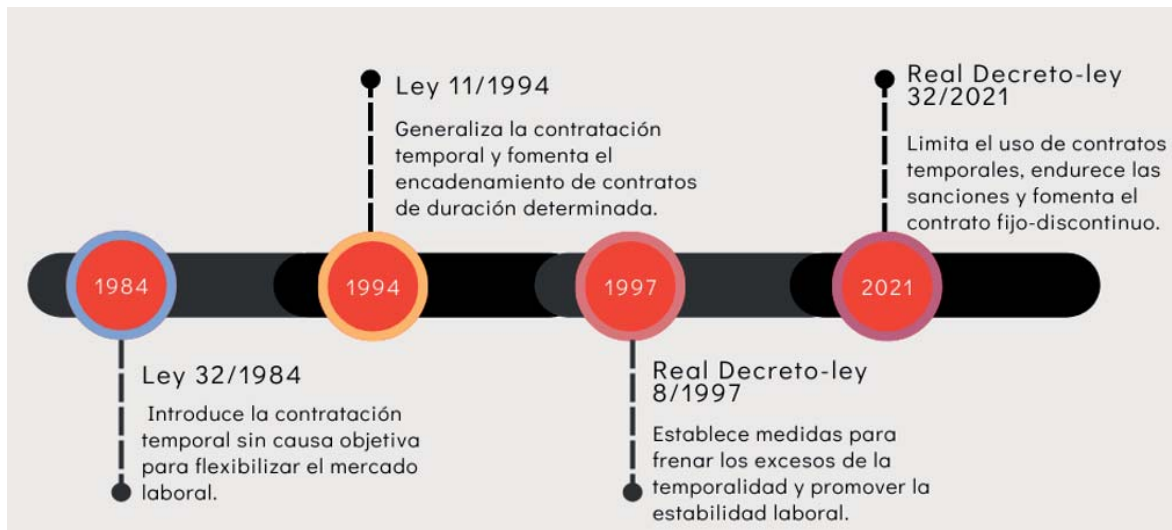
Preámbulo

## Cómo se origina la alta temporalidad del empleo en España

En 1984, en plena reconversión industrial y con la tasa de paro por encima del 20%, la Ley 32/1984, de 2 de agosto, cambió el principio de predominancia del contrato indefinido establecido en el ET en 1980. Buscando flexibilizar la contratación y facilitar la entrada al mercado de trabajo de los colectivos más vulnerables, se habilitó la contratación temporal sin causa objetiva, abriendo la temporalidad a cualquier actividad. Por su parte, la reforma de 1994 generalizó la contratación temporal, fomentando el encadenamiento de contratos de duración determinada.

La tasa de temporalidad en España experimentó un incremento significativo, consolidándose como una característica estructural del mercado laboral. Sus efectos sobre los trabajadores, las empresas y, en general, sobre la economía y la sociedad, han generado debate por lo que ya desde 1997 prácticamente todas las reformas posteriores han tenido un carácter de contrarreforma, orientadas a mitigar los posibles efectos menos beneficiosos de la temporalidad, **reconociendo, no obstante, que en ciertos sectores esta figura puede y debe tener un lugar con cierto grado de flexibilidad.**

### PRINCIPALES REFORMAS LABORALES



Fuente: Elaboración propia

## La temporalidad en España hasta 2021

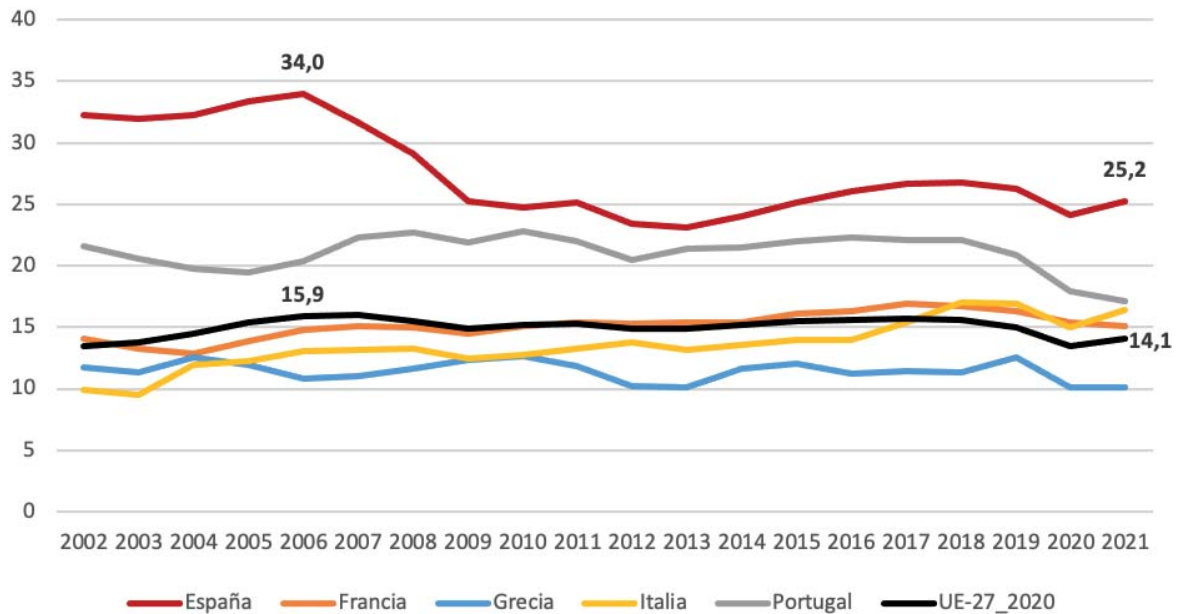
A pesar de los esfuerzos realizados mediante las sucesivas reformas laborales, **la tasa de temporalidad en España no se redujo a los niveles de otros países del entorno europeo**, incluso aquellos con estructuras productivas relativamente similares en cuanto a actividades de carácter estacional, como la agricultura y el turismo. La elevada temporalidad fue, por tanto, una de las principales particularidades del mercado laboral español.



# Impacto real de la reforma laboral de diciembre de 2021 sobre la tasa de temporalidad

Como se puede observar en el siguiente gráfico, la temporalidad alcanzó su máximo en 2006, cuando se situó próxima al 35%, un porcentaje considerablemente superior a la media europea. Sin embargo, los efectos de la crisis inmobiliaria y financiera desencadenada en 2008 provocaron un descenso en esta tasa, asociado a la destrucción masiva de empleo en sectores intensivos en contratos temporales. Posteriormente, con la recuperación económica iniciada en 2013, la temporalidad volvió a mostrar un comportamiento cíclico, incrementándose gradualmente.

## PRINCIPALES REFORMAS LABORALES



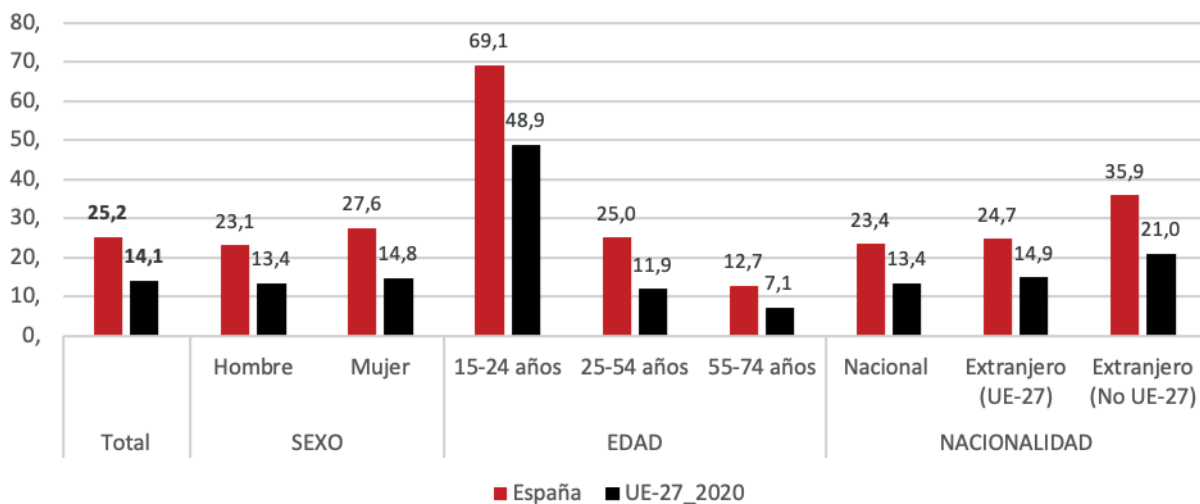
Fuente: EUROSTAT.

Aunque en los últimos años, la tasa de temporalidad española parecía estabilizarse en torno al 25%, **seguía siendo alta en comparación con la media europea, con una diferencia de 10 puntos porcentuales**. Esto continuó reflejándose principalmente en jóvenes, mujeres, trabajadores extranjeros y personas con menor formación, quienes enfrentaron mayores niveles de precariedad. La pandemia de la COVID-19 agravó esta situación, intensificando las desigualdades y los efectos negativos en los grupos más vulnerables del mercado laboral.

## La temporalidad por características demográficas en 2021

Las desigualdades por sexo, edad y nacionalidad se manifiestan tanto en España como en la media de la UE-27, siendo más relevante la brecha de género en España, mientras que por edad y nacionalidad son mayores en la UE-27 (la brecha se mide como el diferencial relativo respecto de la media de cada espacio).

No obstante, no deben perderse de vista los valores absolutos, que indican que **el 70% de los jóvenes españoles tenía, en 2021, un contrato temporal, 20 puntos porcentuales por encima de la media de la UE-27**.



Fuente: EUROSTAT.



## Ventajas e inconvenientes de la temporalidad

Para los Trabajadores	Para las Empresas	Para la Economía
<p>Facilita el acceso al mercado laboral, especialmente a jóvenes y desempleados.</p> <p>Ofrece flexibilidad para quienes buscan trabajos de corta duración.</p> <p>Permite adquirir experiencia laboral en sectores de difícil acceso.</p>	<p>Facilita la adaptabilidad a fluctuaciones de demanda y necesidades estacionales.</p> <p>Reduce costes a corto plazo, especialmente en indemnizaciones por despido.</p> <p>Sirve como "prueba" para evaluar candidatos antes de ofrecer contratos indefinidos.</p>	<p>Puede fomentar el empleo en momentos de crisis económica.</p>
Para los Trabajadores	Para las Empresas	Para la Economía
<p>Inestabilidad económica y laboral.</p> <p>Menores condiciones laborales, como salarios y beneficios reducidos.</p> <p>Riesgos psicosociales como estrés y ansiedad.</p>	<p>Baja productividad debido a menor compromiso de los trabajadores.</p> <p>Incremento de costes indirectos por alta rotación (selección y formación).</p> <p>Falta de continuidad y experiencia en los equipos de trabajo.</p>	<p>Segmentación del mercado laboral (dualidad entre temporales e indefinidos).</p> <p>Reducción del consumo interno debido a la incertidumbre laboral.</p> <p>Efectos sobre la competitividad y capacidad de innovación por alta rotación.</p>

## Reforma laboral de diciembre de 2021

### PRINCIPALES OBJETIVOS:

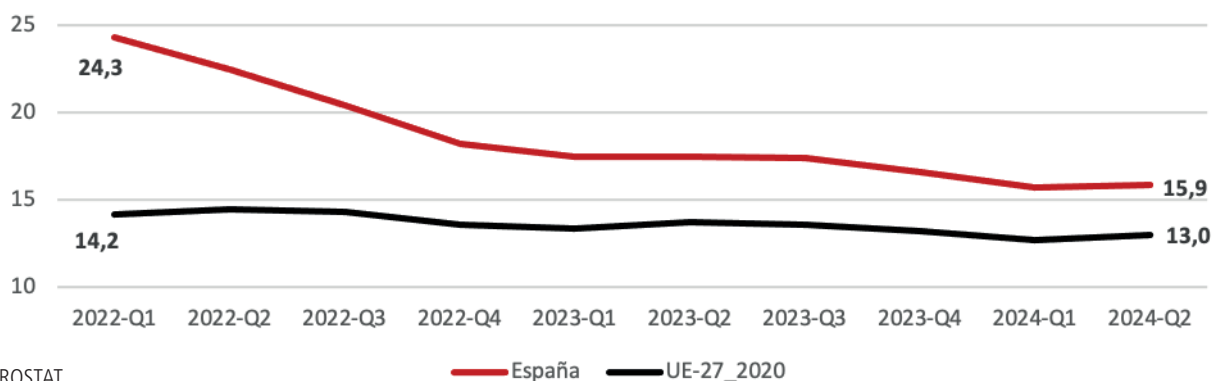
- Reducir la precariedad y temporalidad en el mercado laboral.
- Promover el empleo estable y de calidad.
- Fomentar la negociación colectiva y el diálogo social.

### MEDIDAS CLAVE RESPECTO A LA TEMPORALIDAD:

- Eliminación del contrato por obra y servicio.
- Contratos temporales limitados a causas específicas.
- Fomento del contrato "fijo-discontinuo" para actividades estacionales.
- Endurecimiento de sanciones por abuso de temporalidad.

## RESULTADOS DE LA REFORMA LABORAL DE DICIEMBRE DE 2021

### EVOLUCIÓN DE LA TASA DE TEMPORALIDAD 2022-Q1 a 2024-Q2



Fuente: EUROSTAT.

Los resultados de la reforma en su visión global parecerían apreciables, **con una reducción de la tasa de temporalidad de más de 8 puntos porcentuales en 6 trimestres**, comprimiendo la distancia respecto de la UE-27 de 10 a 3 puntos en dicho periodo. **Sin embargo**, a pesar de esa apariencia global de la incidencia de la contratación temporal en España, **la estabilidad laboral no ha mejorado significativamente en otros aspectos**. Por ejemplo, **España sigue siendo el país de la Unión Europea con la mayor tasa de desempleo, situándose en un 11,2% en noviembre de 2024, según datos de Eurostat, mientras que la media de la eurozona es del 6,3%**. Además, **España lidera en la expulsión de trabajadores del empleo al desempleo** anualmente, con **alrededor del 3% de los empleados**, según datos de Eurostat, lo que está muy por encima del promedio comunitario.

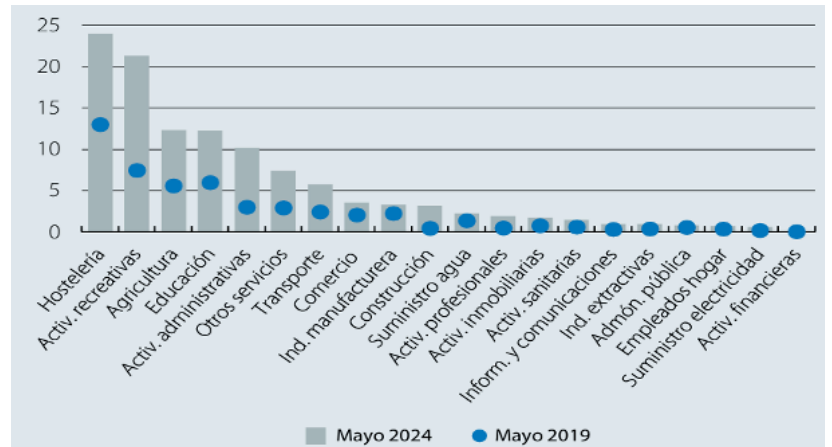


# Impacto real de la reforma laboral de diciembre de 2021 sobre la tasa de temporalidad

Además, en relación a la reducción de la temporalidad señalada debe analizarse que gran parte de este descenso se ha trasladado a los contratos fijos discontinuos, que han crecido en 637.000 personas hasta superar ligeramente el millón, una cifra 2,4 veces mayor que en 2019. Su peso sobre el total de contratos ha pasado del 3% en mayo de 2019 al 6,5% en mayo de este año.

Por sectores, los fijos discontinuos tienen mayor incidencia en la hostelería y las actividades recreativas, donde representan el 24% y el 21,3% de los contratos, respectivamente. En estas actividades, además, han mostrado un crecimiento destacado desde 2019, especialmente en las actividades recreativas, con un aumento de 13,9 puntos, frente a los 11 puntos registrados en hostelería. Esta tendencia refleja la dependencia de estos sectores en este tipo de contratos y podrían plantear interrogantes sobre su impacto en la estabilidad y calidad del empleo.

## ESPAÑA: AFILIADOS CON CONTRATO FIJO DISCONTINUO POR ACTIVIDADES (% sobre el total de afiliados de la actividad)

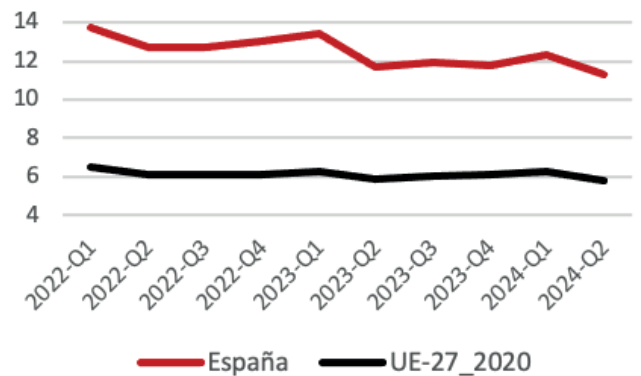
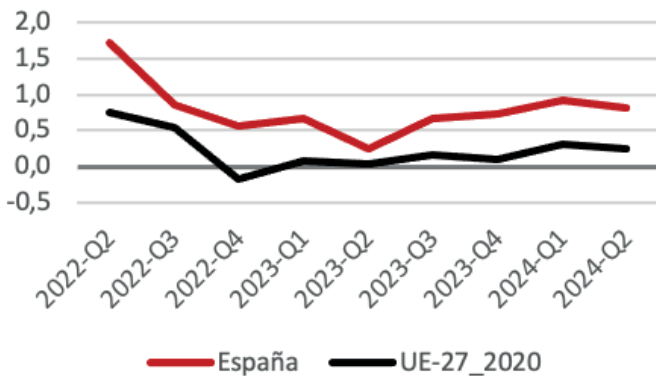


Fuente: CaixaBank Research.

## CRECIMIENTO REAL DEL PIB Y TASA DE PARO

### TV PIB REAL (%)

### TASA DE PARO (%)



Fuente: EUROSTAT.

Paradójicamente, a pesar de las dificultades estructurales del mercado laboral, la economía española ha mostrado un **desempeño superior al promedio de la UE-27 en términos de crecimiento real del PIB**. Este dinamismo ha permitido una reducción gradual de la tasa de paro, aunque como hemos señalado sigue siendo significativamente más alta que la media europea.

## LEEMOS POR TI

La reforma laboral de diciembre de 2021, mediante el Real Decreto-ley 32/2021, **ha reducido la tasa de temporalidad en España, que descendió más de 8 puntos porcentuales en 6 trimestres, acercándose al promedio de la UE-27**. Este dato hay que ponerlo en relación con la **estabilidad laboral, pues la misma sigue siendo un desafío**. España mantiene la mayor tasa de desempleo de la Unión Europea, situándose en el momento de cerrar esta clave económica en un 11,2% en noviembre de 2024, frente al 6,3% de la media de la eurozona. Además, **el país lidera en la transición de trabajadores del empleo al desempleo, con un 3% de los empleados afectados anualmente**.

Aunque la temporalidad ha disminuido, se debe analizar que **gran parte de este ajuste se ha trasladado a los contratos fijos discontinuos, cuyo peso pasó del 3% en 2019 al 6,5% en 2024**. Estos contratos son particularmente prevalentes en sectores como la hostelería y las actividades recreativas, donde representan el 24% y el 21,3%, respectivamente. En las actividades recreativas, su crecimiento ha sido notable, con un aumento de 13,9 puntos desde 2019.

Finalmente, a pesar de las dificultades estructurales del mercado laboral, la economía española ha registrado un crecimiento del PIB superior al promedio europeo, acompañado de una leve reducción en la tasa de paro, aunque sigue estando muy por encima de la media comunitaria.